

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Intervención en Psicología con la Tercera Edad
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8986
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Intervención en Psicología de la Salud
----------	--

Módulo:	II Módulo Específico
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
M ^a Ángeles Molina Martínez	angeles.molina@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Intervención en Psicología y Diagnóstico Psicológico en la Tercera Edad hará una revisión de las distintas aproximaciones de intervención en el ámbito de la Psicología Clínica con personas mayores. Se conocerán los diferentes aspectos psicológicos y problemas de salud característicos de la población mayor y se conocerán los distintos mecanismos de actuación terapéutica para el desarrollo de un envejecimiento saludable y aumento en la Calidad de Vida.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura será que el alumno adquiera una visión amplia e integrada de las distintas perspectivas de intervención psicológica en la población mayor.

Los fines específicos de la asignatura son:

Comprender las características particulares de las personas mayores en los diferentes contextos de intervención psicológica

Conocer cómo se desencadenan y mantienen los problemas clínicos presentados por la población mayor y conocer los ámbitos de intervención específicos para abordarlos

Adquirir las competencias y habilidades necesarias para el trabajo con población mayor.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No serán requeridos

CONTENIDOS

Tema 1: Modelos de envejecimiento
Tema 2: Evaluación desde el modelo bio-psico-social-espiritual en población mayor
Tema 3: Depresión
Tema 4: Ansiedad
Tema 5: Demencias
Tema 6: Duelo
Tema 7: Sufrimiento
Tema 8: Dependencia
Tema 9: Parkinson
Tema 10: Funcionamiento emocional
Tema 11: Acoso
Tema 12: Envejecimiento activo
Tema 13: Evaluación de programas
Tema 14: Evaluación en cuidadores de personas con demencia
Tema 15: Psicofarmacología
Tema 16: Discapacidad intelectual

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la docencia de la asignatura será llevado a cabo a través de las siguientes actividades formativas:

- Clases expositivas y prácticas
- Tutorías
- Aula Virtual
- Trabajo autónomo
- Evaluación mediante prueba escrita

Tales actividades son llevadas a cabo a través de metodologías docentes basadas en clases magistrales, clases prácticas, aprendizaje colaborativo, tutorías y fundamentalmente, aprendizaje práctico en el aula (con análisis de casos y ejercicios prácticos)

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
51 horas	99 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

El alumno conocerá en profundidad las claves de la intervención psicológica según la edad, los objetivos de tratamientos y los ámbitos de actuación.

Competencias específicas

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

identifica los distintos métodos y técnicas de intervención psicológica adaptados a las personas mayores

Detecta y contextualiza la demanda de la población mayor y realizar una actuación profesional adecuada, en función de las circunstancias que rodean a la persona.

Comprende la demanda y evaluación de la persona mayor desde una perspectiva holística y desde un marco de comprensión bio-psico-social-espiritual

Realiza e interpreta informes de evaluación psicológica

Se comunica interprofesionalmente con los distintos colectivos implicados en el trabajo con personas mayores

Planifica actividades de promoción de la salud

Integra los componentes bio-psico-sociales de la salud

Se comunica interprofesionalmente con habilidades de trabajo en equipo

conoce las obligaciones y responsabilidades éticas, profesionales y de protección de datos del personal sanitario

Integra la naturaleza psicológica del comportamiento humano.

Identifica la naturaleza de los trastornos del comportamiento humano

Profundiza en la comprensión de los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad

Integra los diferentes modelos de evaluación e intervención de psicología y utiliza adecuadamente las técnicas y procedimientos para su abordaje

Revisa y analiza de forma crítica las fuentes de información clínica

Elabora informes psicológicos adaptados a los diferentes contextos de aplicación

Desarrolla capacidad investigadora para la resolución de problemas

Desarrolla capacidad crítica para la mejora continua

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final del alumno la realizará el responsable de cada asignatura y se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

- Examen final escrito: 55%. Tipo test con 4 opciones, siendo una correcta y los errores penalizan -0.33 puntos.
- Trabajos prácticos, realizados en el aula, individuales y grupales: 40%
- Elaboración de un "diario de clase": 5%: se solicitará a los alumnos que realicen cada día y a término de cada módulo una breve reflexión sobre lo que piensa que le ha aportado esa clase. Al finalizar la asignatura, se subirá el diario al Aula Virtual en el espacio habilitado para ello. El plazo de presentación será, como máximo, cinco días después de la realización del examen de la asignatura.

Para aprobar la asignatura el alumno tendrá que aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica.

- Para aprobar la parte teórica el alumno tendrá que obtener en el examen final escrito como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10.
- Para aprobar la parte práctica el alumno tendrá que obtener en los trabajos individuales y/o grupales como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10. El profesor dará instrucciones sobre cómo realizar las distintas actividades y prácticas en aula.

En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria (por no haber aprobado la parte teórica, la parte práctica o ninguna de las dos) tendrá que examinarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria (en las fechas establecidas por la UFV) de la parte o partes suspensas. En la convocatoria extraordinaria se contabilizarán las notas obtenidas en las partes ya aprobadas.

La asistencia a clase se controlará mediante hoja de firmas, pudiendo el profesor pasarla en el momento que la coordinación considere oportuno.

Asimismo, la suplantación de la identidad de otra persona supondrá inmediatamente el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria

El Master en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL. Por lo tanto, el alumno deberá asistir, al menos, al 80% de las clases impartidas (controlado a través de la hoja de firmas). Esto supone que:

-Aquel alumno que supere el 20% de inasistencia suspenderá automáticamente la asignatura en la convocatoria ordinaria, por lo que su evaluación se efectuará íntegramente en la convocatoria extraordinaria. El alumno en tales circunstancias, no perderá el derecho a examen y podrá seguir presentando los trabajos y prácticas que se realicen durante el curso, si bien su calificación se realizará en la convocatoria extraordinaria.

-No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

Además, en ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota.

Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá comunicárselo a la coordinación del Máster para que en su caso puedan trasladar su caso al Comité de Dirección. Dicho comité valorará su situación y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias.

A lo largo del curso se tendrá en cuenta la participación, actitud y contribución significativa durante las clases tanto de forma positiva como negativa.

Tres faltas de ortografía se penalizan con un punto menos en la tarea entregada en la que aparezcan.

El plagio de alguno de los trabajos conllevará el suspenso automático de la asignatura y la valoración por parte de la Dirección del Máster de apertura de expediente al alumno.

NOTA IMPORTANTE: La modificación de alguno de los contenidos de la asignatura, tipo de actividades o características del método de evaluación será publicada por el docente en el Aula Virtual de la asignatura.

CONVOCATORIAS y SISTEMAS DE EVALUACION

* En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ORDINARIA (por no haber aprobado la parte teórica, la parte práctica o ninguna de las dos) tendrá que examinarse de nuevo en la convocatoria EXTRAORDINARIA (en las fechas establecidas por la UFV) de la parte o partes suspensas. En la convocatoria extraordinaria, se mantendrán las notas obtenidas en las partes teórica/práctica ya aprobadas y la nota del diario de clase en convocatoria ordinaria.

* En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota en ninguna convocatoria ni de una convocatoria a otra.

* En SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS el alumno está exento de asistir a clase, siendo el sistema de evaluación el siguiente: examen presencial, prácticas realizadas en clase, adaptadas a su casuística, y un

trabajo que la profesora responsable determinará. En el caso de los alumnos que puedan adelantar la de convocatoria de TFM (aquellos con MENOS DE 10 ECTS de asignaturas repetidas, sin contar TFM ni prácticas) el sistema de evaluación se determinará por el profesor responsable de la/s asignatura/s cumpliendo con los plazos establecidos en la normativa de evaluación.

PRESENCIALIDAD Y ASISTENCIA

La asistencia a clase se controlará mediante hoja de firmas, pudiendo el profesor pasarla en el momento que la coordinación establezca. La suplantación de la identidad de otra persona supondrá inmediatamente el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

El Master en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL. Por lo tanto, el alumno deberá asistir, al menos, al 80% de las clases impartidas de la asignatura (controlado a través de la hoja de firmas). Esto supone que:

* En el caso de que el día en que se realiza una práctica en aula, el alumno no haya asistido a clase, el alumno podrá realizar y entregar la misma por medio del aula virtual antes del examen presencial, siempre y cuando el alumno no supere el 20% de inasistencia en la asignatura. En estos casos, es responsabilidad del alumno saber en qué consiste la/s práctica/s (contactando con el profesor o a través de los delegados del curso).

* Aquel alumno que supere el 20% de inasistencia en la asignatura:

o NO perderá el derecho a presentarse al examen en convocatoria ordinaria

o Perderá el derecho a presentar las prácticas en convocatoria ordinaria, la entrega y calificación de éstas se realizará en convocatoria extraordinaria. Es responsabilidad del alumno saber en qué consiste la/s práctica/s que debe entregar en dicha convocatoria.

o La calificación del diario de clase se verá penalizada.

* No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

* Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá comunicárselo a la coordinación de postgrado del Máster por email para que sea trasladado al Comité de Dirección. Dicho comité valorará su situación y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

* A lo largo del curso se tendrá en cuenta la participación, actitud y contribución significativa durante las clases tanto de forma positiva como negativa.

* Tres faltas de ortografía se penalizan con un punto menos en la tarea entregada en la que aparezcan.

* El PLAGIO de alguno de los trabajos conllevará el suspenso automático de la asignatura y la valoración por parte de la Dirección del Máster de apertura de expediente al alumno.

* La modificación de alguno de los contenidos de la asignatura, tipo de actividades o características del método de evaluación será publicada por el docente en el Aula Virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Belsky, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Madrid: thompson-Paraninfo

Fernández-Ballesteros, R., Moya, R. Íñiguez, J. y Zamarrón, M.D. (1999). ¿Qué es la psicología de la vejez?. Madrid: Biblioteca Nueva

Izal, M. y Montorio (1999). Gerontología Conductual. Bases para la intervención y ámbitos de aplicación. Madrid: Síntesis.

Muñoz-Tortosa, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Madrid: Pirámide

Triadó, C. y Villar, F. (Coords.) (2006). Psicología de la Vejez. Madrid: Alianza.

Complementaria

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid: Pirámide.

Gallagher-Thompson, D., Steffen y Thompsom, L. (2008). Handbook of Behavioral and Cognitive Therapies with Older Adults. Springer.

Gallagher-Thompson, D., Steffen y Thompsom, L. (2008). Handbook of Behavioral and Cognitive Therapies with Older Adults. Springer.

Triadó, C. y villar, F (2008). Envejecer en positivo. Girona: Aresta